



República de Chile
 I Municipalidad de Zapallar
 Secretaria Municipal

ESCANEADO

DECRETO DE ALCALDIA N° 2.059/2013.

ZAPALLAR, 8 de Mayo de 2013.

VISTOS:

LOS ANTECEDENTES: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", Sentencia de proclamación Rol N° 320/2012 de fecha 30 de Noviembre del 2012, que nombra Alcalde de la Comuna; Decreto de Alcaldía N° 1.530/2013, de fecha 1 de Abril de 2013, que delega firma del señor Alcalde en la señora Administradora Municipal.

CONSIDERANDO:

- Memorándum N° 432/2013, de fecha 22 de Abril de 2013, emitido por la Encargada de Recursos Humanos de la Municipalidad de Zapallar.
- Memorándum N° 147/2013, de fecha 10 de Abril de 2013, emitido por el Jefe de Seguridad y Emergencia

DECRETO:

1° DESIGNASE en **Cometido Funcionario**, a don **Andrés Allendes Orellana**, Cédula de Identidad N° 16.323.970-1, Inspector Municipal, para realizar trámites del servicio:

DESTINO	FECHA	VIÁTICO	MOTIVO
Valparaíso	02.04.2013	\$ 14.752.-	Traslado Funcionarios Secpla.

2° PAGUESE al funcionario la suma de \$ 14.752.- (catorce mil setecientos cincuenta y dos pesos), por Comisión de Servicio.

3° IMPUTESE el gasto al ítem 215-21-02-004-006 Comisión de Servicios en el País.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.,

G. ANTONIO MOLINA DAINE
 Secretario Municipal



XIMENA OLIVARES CERPA
 Administradora Municipal
 Por Orden del Señor Alcalde"

C. RRHH / viáticos

DISTRIBUCION:

- 1- DEPTO. DE ADM. Y FINANZAS
- 2- RECURSOS HUMANOS
- 3- OFICINA DE TRANSPARENCIA
- 4- ARCHIVO SECRETARIA MUNICIPAL

ADM / CTL / RRHH / DAF / SEC / JUR / ffd



República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Recursos Humanos

MEMORANDUM N°432/2013

ANT.: Elaboración de Decreto

MAT.: Informa lo que indica

ZAPALLAR, 22 de Abril de 2013

A : ANA VARAS CUEVAS
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

DE : MARIA TERESA LAMOLIATTE VARGAS
ENCARGADA DE RECURSOS HUMANOS

Según lo informado por Memorandum N°147/2013 de fecha 10 de Abril de 2013, del Jefe Del Departamento Seguridad y Emergencia, solicito a usted elaboración de Decreto Alcaldicio, por Cometidos Funcionarios, efectuados por el funcionario:

➤ Andrés Allendes Orellana, Cédula de Identidad N° 16.323.970-1, Grado 16°.

Fecha	Destino	Motivo	Viático	Monto
02.Abril.2013	Valparaíso	Traslado funcionarios Secpla.	1	\$14.752.-

Saluda atentamente,

MARIA TERESA LAMOLIATTE VARGAS
ENCARGADA DE RECURSOS HUMANOS

Distribución:

- SECRETARIA MUNICIPAL
- Archivo Recursos Humanos

DA 2013/ 8/5

MLV/evo



República de Chile
 I. Municipalidad de Zapallar
 Depto. Seguridad y Emergencia

MEMORANDUM N° 147 / 2013

OBJ.: Solicito cancelación de Viático.

REF.:

Zapallar, 10 abril 2013

**DE : DANILO ARRIAGADA BEIZA
 DIR. DEPTO. SEGURIDAD Y EMERGENCIA**

**A : TERESA LAMOLIATTE VARGAS
 JEFE RECURSOS HUMANOS**

Por medio del presente documento, informo a usted que el funcionario de este Departamento Sr. Andrés Allendes Orellana, se ha dirigido a la ciudad de Valparaíso y Viña del Mar a traslado de personal de Secpla a la Intendencia Regional y retiro de documentación de Educación respectivamente en el móvil N° 5, el día martes 02 de abril del año en curso, desde las 08:30 hasta las 16:00 horas.

Por lo señalado anteriormente, solicito a usted tenga a bien disponer la cancelación del viático respectivo al funcionario anteriormente señalado. Adjunto copia de la bitácora

Sin otro particular, le saluda atentamente

*Se cre tar y pagar
 Lamoliatte*



[Handwritten signature]
DANILO ARRIAGADA BEIZA
 Dir. Depto. Seguridad y Emergencia
 I. Municipalidad de Zapallar

Distribución:

- 1.- Recursos Humanos
 - 2.- Archivo
- DAB/ rrf.